



La mujer como factor de humanización en la Justicia

EN BREVE: Estamos viviendo un momento de cambio en la sociedad española como consecuencia de la aparición, de un virus, “el covid 19”, que de la noche a la mañana ha trastocado nuestras vidas.

DESTACADOS:

- “Vamos a vivir una crisis económica sin precedentes y si la Justicia no es ágil, las consecuencias van a ser mucho peores”
- “La autoridad que se nos reconoce, implica una gran responsabilidad en el uso de la misma, y por ello debe ser sostenida por nuestro compromiso y coherencia en nuestra actuación con los valores”

Las personas que de una u otra manera estamos vinculadas a la administración de Justicia, no hemos sido una excepción. La paralización de los juzgados, trabajo desde casa, imposibilidad de adaptarse a la nueva situación laboral por la insuficiente preparación tecnológica, **todos hemos sido conscientes de lo que implica pertenecer a los servicios esenciales**, la Justicia lo es y muchos de nosotros hemos tenido que arriesgar nuestras vidas en el desempeño de nuestro trabajo, aunque nadie hable de nosotros.

Toda esta situación que estamos viviendo, la tenemos que ver como una gran oportunidad.

La Administración de Justicia tenía que cambiar y todos lo sabíamos, pero nadie quería afrontarlo. Vamos a vivir una crisis económica sin precedentes y si la Justicia no es ágil, **las consecuencias va ...**